ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTA DE RECIBO FINAL PARA CONTRATOS Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR 041 Estado Vigente Versión 03

FECHA	31 de Diciembre 2024
CONTRATO №	2412201331
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES INGENIERO (A) CIVIL PARA APOYAR LA ESTRUCTURACION DE LOS PRESUPUESTOS DE LOS PROYECTOS QUE ADELANTE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA	ANGELA MARIA GONZALEZ JARAMILLO
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	DIANA MERCEDES CASTAÑO MARTINEZ
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	ALCALDIA DE MANIZALES
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO	12 DÍAS
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	20 DE DICIEMBRE 2024

PRORROGAS

NRO	FECHA	TIEMPO (DIAS/MESES)	DESDE	HASTA
Prórroga Nª1				

SUSPENSIONES Y AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN

NRO	FECHA	TIEMPO (DIAS/MESES)	DESDE	HASTA

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	31 de Diciembre 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.000.000,00

ADICIONES EN CUANTIA

NRO	FECHA	VALOR
Prórroga Nª1		

VALOR ACTUAL	$ 3.000.000,00
VALOR ANTICIPO	N/A
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS EJECUTADAS	

INFORMACIÓN POLIZA DE ESTABILIDAD

CUANTIA VALOR DEL CONTRATO		TERMINO DE DURACIÓN
Valor ($)	%	
N/A	N/A	

ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS	Las obras se entregan en buenas condiciones referente a las areas intervenidas, la vivienda presenta deteriorio por el paso del tiempo en algunas otras areas, las cuales requieren mantenimientos y reparaciones futuras, se hace enfasis en necesidades de redes electricas.

En caso de que sea de Obra Pública, diligencie este espacio :		TIPO DE OBRA			
Vías		Educación		Saneamiento	
Parques		Acción Comunal		Estabilidad	
Otros	X	Cuales		Observaciones	

Valor contrato $ 3.000.000,00 **Valor a pagar** $ 3.000.000,00

Valor ejecutado $ 3.000.000,00 **Saldo del contrato** $ 0

La presente acta se suscribe con el fin de dejar constancia sobre la finalización del plazo contractual y el recibo de las obras ejecutadas, lo cual no releva al contratista ni al interventor de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes. El contratista deberá allegar la presente acta a la compañía aseguradora con el fin de que se expida la garantía de estabilidad y calidad de la obra. Se deja constancia de que las cantidades finales de obra serán las estipuladas en el balance de obra presente en la liquidación del contrato, la cual deberá ser enviada de igual forma por el contratista a la compañía aseguradora para efectos de notificación y actualización del amparo de estabilidad y calidad de la obra, si es del caso.
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones y/o obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con la normatividad vigente, en Manizales, a los Veinti seis y un (26) dias de 2024

Marque "x"

CUMPLIÓ [X] **INCUMPLIÓ** [ ]

ANGELA MARIA GONZALEZ JARAMILLO
CONTRATISTA

DIANA MERCEDES CASTAÑO MARTINEZ
INTERVENTOR/SUPERVISOR

NOTA: Por favor obtener 2 copias de esta Acta, una (1) para el expediente del contrato en la Secretaria Juridica y otra (1) para la orden de pago que reposa en Tesoreria.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES